

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL”

SAN JUAN DE MIRAFLORES 30 DE JULIO DEL 2022

OFICIO N° 029 -2022- I.E. N° 0168 - S.J.M.

**SEÑOR : MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.**

ASUNTO : INFORME MENSUAL DE PARTE DE ASISTENCIA.

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo, para saludarle cordialmente en nombre de la institución Educativa N° 0168 – Bilingüe del caserío san juan de Miraflores, distrito de san José de sisa, al mismo tiempo **REPORTO PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA** del personal docente de la mencionada institución, correspondientes al mes de **JULIO** del presente año- **Nivel Primaria** para su respectivo conocimiento y demás fines.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

ATENTAMENTE:



DIRECCIÓN REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Ugel El Dorado
I.E.B. El Dorado
rañones

Linder Chujutani
Prof. Linder Chujutani Linares
DIRECTOR (e)

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ----
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: _____ MES: JULIO AÑO: 2022 TURNO: MAÑANA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____ N° 0168
 NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: PRIMARIA LUGAR: SAN JUAN DE MIRAFLORES
 CODIGO MODULAR: 676122 COD. LOCAL: 472877 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN- EL DORADO- SAN JOSE DE SISA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						vi.			lu.	ma.	mi.	ju.	vi.			lu.	ma.	mi.	ju.	vi.			lu.	ma.	mi.	ju.	vi.			lu.	ma.	mi.	ju.	vi.		
1	00946485	Ceopa Saboya Roal	Profesor	Contratado	30	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A				
2	00917380	Ojanasta Tuanama Rigoberto	Profesor	Nombrado	30	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A				
3	00899011	Chujutalli Linares Linder	Director	Nombrado	30	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A				
4																																				
5																																				
6																																				

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
R	Trabajo Remoto
H	Huelga o paro

LUGAR Y FECHA: San Juan de Miraflores 30 de julio del 2022



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
San Martín
Un. El Dorado
I.E.
Linder C. Chujutalli Linares
DIRECTOR (A) DE LA I.E.

Ratón
MIEMBRO DE APAA
REPRESENTANTE DEL CONEI

